

Pedro

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Es timados compañeros la presente es para manifestaros que esta agrupación Socialista Obrera desea por esa grafica Socialista los sean servidos cien carnets Socialistas Obreros a reembolso lo antes posible que nos acen falta de momento lo que esperamos nos atenderan fielmente:

Que dando muy agradecidos y vuestros y de la causa revolucionaria

El Presidente

Julio Valero



JJ JJ

Es preciso pagar partes de las cuotas de nuestro debito, para recibir carnets Ptas. 275 desde el año 1973 al 1975

17 de Junio de 1936

AGRUPACION SOCIALISTA  
C E U T I  
----- (Murcia)

Estimados camaradas:

En contestación a la vuestra fecha del corriente, debemos manifestaros, que estáis en deuda con el Partido por pts 295, por cuotas del año 1933 al 1935, no pudiendo remitiros los carnets, mientras no aboneis parte de estos atrasos.

Sin otra cosa, quedamos vuestros y del Socialismo.

EL VICESECRETARIO.

Conculta

Sr. D. Ramón González Peña "Machid"<sup>3</sup>

Estimado compañero: Tengo el honor de comunicarle, por los momentos difíciles, que pasa esta agrupación.

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

Se da el caso compañero, que al ser constituida en este pueblo la Comisión Gestora, compuesta por los miembros del Frente Popular, esta agrupación teniendo más fuerza que los demás partidos, tuvimos que aceptar a tres puestos.

A los pocos días un concejal de esta agrupación, por su mala conducta y, por traición a esta agrupación, fue expulsado por unanimidad, y ahora; de tres concejales socialistas falsamente queda el primer teniente Alcalde; pues resulta que otro de nuestros concejales se encuentra detenido en la cárcel de Murcia.

Después de haberse celebrado el juicio y estando las pruebas a su favor, ha sido sentenciado a cuatro meses y un día, yo me dirigí a V. con el propósito que me informe si habiendo uno expulsado y, otro detenido, se podrían nombrar dos concejales: por que si no, el teniente Alcalde de esta agrupación tendría que desistir de pararse en tal Ayuntamiento: aquí ya se trae tanto caos compañero, de faltar el Alcalde en el pueblo, y en vez de actuar el regente, delega en un concejal de la mayoría del Alcalde, por ser el regente, socialista.

Se ha puesto el hecho, en conocimiento del señor Gobernador de la provincia

Que se actúan con la  
Fed. de Murcia para que ésta  
haga la gestión con el gobernador.

y, dicho Alcalde no ha sido racionado.  
De forma que si era Ejecutiva no resuelve  
nada en beneficio de esta agrupación, no  
diga V.º el camino a seguir, pues este señor  
Alcalde de Unión Republicana, es tanto el  
odio que nos tiene a los socialistas, que en  
el momento que se le figura, a unos los encie-  
ra en un calabozo de este Ayuntamiento, a  
otros compañeros a destoras de la noche, fueron  
llamados por los vigilantes nocturnos, de sus respecti-  
vas casas deteniendoles por orden del Alcalde, sin  
causa justificada; yo creo que esto no es ley y,  
si V.º miembro del partido Socialista Español,  
no puede conseguir que estos atropellos acaben,  
le suplico a V.º me diga que debo hacer.

Si no hay más solución que es, estar aque-  
tando los atropellos de estas Autoridades, sin  
que V.º desde esa Ejecutiva pueda ponerlo en  
conocimiento de E.º Sr. Ministro de la Goberna-  
ción, me lo comuniqué lo antes posible. Con  
esta reclamación ya llevo tres, reclamaciones, y  
a un no he sido digno de que me informe  
de nada.

En espera de que sea atendida mi peti-  
ción.

Queda suyo y, del Socialismo

El presidente



José Camacho Durio

Ceuti 18 Julio 1936

mlx

4

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

3 de Agosto de 1936.

Agrupación Socialista  
CEUTI (MURCIA)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 18 del pasado y debemos manifestaros que para el asunto que en la misma exponéis debéis entenderos con la Federación de Murcia, para que ésta haga la gestión con el Gobernador.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

E

Secretario.

Ex pediente;

FUNDACION  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA

DON JUAN PEDRO LOZANO MARTINEZ, SECRETARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE  
ESTA VILLA DE CEUTI.-

CERTIFICO: Que en la Junta General Extraordinaria, celebrada el dia veinte de agosto de mil novecientos treinta y seis, se tomó entre otros el acuerdo siguiente:

" Primero,- Se dió cuenta de las Gestiones realizadas por Don Jose Marti Sanchez, sobre la influencia que tenia para acompañar a don Saturnino Ayala, y ver si con ella, podia sacar de la Carcel a un individuo que se encontraba en ella por ideas Fascistas.- Segundo,- Iguálmente se da cuenta de haber recogido en el Registro realizado en casa de Don Ramon Jara Fernandez, una de las Pistolas, de siete treinta y seis, entregandosela a don Ricardo Sanchez, perteneciendo dicho Sr. a partidos de derechas, y Tercero,- Tambien se da cuenta de haber firmado sin autorizacion ni acuerdo de esta Sociedad, salvaconductos a Don Ysidoro Sanchez, natural de Lorqui, para que pudiera transitar por todo el territorio nacional, el cual se encontraba en esta localidad, casa de su padre Politico don Ramon Jara Fernandez, y siendo dicho Sr. Sanchez, reconocido por elemento de derechas. Y después de dar cuenta de todos estos motivos, se entablaron varias discusiones entre los socios, acordandose llevar el asunto a votación para la expulsion de dicho compañero, dando el resultado siguiente: a favor veintitres votos, y en contra treinta y dos votos, quedando por tanto expulsado de esta Sociedad,"

Y para que conste y surta efectos en el Comite Nacional del Partido SOCIALISTA, expido la presente que firma y sella el Sr. Presidente de que yo el Secretario doy fé.-

Ceuti para Madrid a veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y seis.-

Vº Bº  
El Presidente,

*Julio Valero*



El Secretario,

*Juan Pedro Lozano*

Com.

pañero Presidente del Comité Nacional del Partido Socialista.

M A D R I D . -

COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA  
CALLE VILLA DE GRIJI...  
MADRID

COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

El día veinte de agosto de mil novecientos treinta y seis, se

tomó entre otros el acuerdo siguiente:

1.º En virtud de las gestiones realizadas por don José Sánchez, sobre la influencia que tenía para conseguir el pago de don Juan María Ayala, y ver al con él, podía sacar de la cárcel a un individuo que se encontraba en ella por ideas fascistas, -segundo-, igualmente se le cometa de haber recibido en el registro realizado en casa de don Ramón María Fernández, que de las listadas de dicho treinta y seis, entregándosele a don Ricardo Sánchez, perteneciendo dicho Sr. a partido de derechas, y tercero, -también se le cometa de haber firmado sin autorización al respecto de esta doctrina, salvándose a don Ricardo Sánchez, natural de Borja, para que pudiera trasladarse por fecho el territorio nacional, el cual se encontraba en esta localidad, casa de su padre político don Ramón María Fernández, y siendo dicho Sr. Sánchez, reconocido por elemento de derechas. Y después de dar cuenta de todos estos motivos, se entendieron

varias discusiones entre los socios, acordándose llevar el asunto a votación para la expulsión de dicho compañero, dando el resultado siguiente: a favor veintidós votos, y en contra treinta y dos votos, quedando por tanto expulsado de este partido. Y para que conste y surta efecto en el Comité Nacional

del Partido Socialista, expido la presente que firmó y selló el Sr. Presidente de suyo el Secretario hoy 16...

El Sr. Presidente... El Secretario...  
*[Firma]*  
*[Firma]*